

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 10 de marzo de 2025 un artículo en el que se atribuye al gerente del Área de Salud de Melilla la siguiente valoración: “Queremos crear una unidad de salud mental completa, donde se formen psicólogos clínicos, psiquiatras y enfermeros de salud mental. También abogaremos por crear la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, para que acompañen a los médicos, y hemos iniciado los contactos con los distintos servicios para implementar Ginecología, Oftalmología y Cirugía General”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida con la que hacer tangible la propuesta de “una unidad de salud mental completa, donde se formen psicólogos clínicos, psiquiatras y enfermeros de salud mental” planteada por el gerente del Área de Salud de Melilla?

¿Y para “crear la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, para que acompañen a los médicos”?

¿Y para “para implementar Ginecología, Oftalmología y Cirugía General”?  
De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Ciudades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?  
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 5 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL